

Paysandú 1101 4° Piso- C.P. 11.000 Tel.: (598 2) 900 0231 al 33 Correo: info@.miem.gub.uy Montevideo - Uruguay

SECRETARIA DE ESTADO



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 1 4 DIC. 2010

VISTO: la solicitud de la Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL), tendiente a que se declare de interés nacional la realización de la Conferencia Regional ARPEL 2011 Desarrollo energético sostenible, bajo el lema "Ideas - Soluciones -Acciones- hacia una mayor Sinergia Regional", que tendrá lugar en el Hotel Conrad de Punta del Este, del 28 al 31 de marzo de 2011;-----RESULTANDO: I) que la Conferencia ARPEL es un foro regional de diálogo del sector petróleo, gas, biocombustibles y otras energías renovables, su cadena de valor y sus grupos de interés, con foco en el desarrollo energético sostenible en América Latina y el Caribe;-----II) que tiene como áreas de enfoque el entorno de negocios y la dinámica empresarial, la sostenibilidad económica y operacional, la sostenibilidad ambiental, social y ocupacional y aspectos transversales de gestión empresarial;-----I) que la Dirección Nacional de Energía y Tecnología **CONSIDERANDO:** Nuclear del Ministerio de Industria, Energía y Minería, considera altamente conveniente declarar de interés nacional la Conferencia Regional ARPEL 2011 "Desarrollo energético sostenible";-----II) que se estima pertinente acceder a lo solicitado en atención a la importancia del acontecimiento;-----ATENTO: a lo expuesto.----EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

DS 377

2º.- Comuníquese, etc.----

ΜZ

JOSÉ MUJICA Presidente de la República